

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE "HOSTELERÍA DE LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ", CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2016

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de julio de dos mil dieciséis, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. SANTIAGO LÓPEZ JIMÉNEZ, Director del Área Jurídica; D. MATIAS CARRILLO PULIDO, Jefe del Servicio de Contabilidad y Control Interno; D^a MARIA JESUS MARTÍN-PALOMINO MERINO, Directora del Área de Salud y Bienestar Social; D. JOSÉ MARÍA VALLEJO HERRERA, Gerente de la Residencia Social Asistida y D. MARIO MARÍN CORROTO, administrador de dicho centro y como Secretario, D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMAN SANCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito al citado servicio.

Tiene este acto por objeto, la celebración de acto público de apertura de los sobres B "Referencias técnicas" que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 y 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, presentados para optar a la licitación convocada por esta Diputación, para la adjudicación mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicio de **"Hostelería de la Residencia Social Asistida San José"**, dependiente de esta Diputación.

Asisten al acto: D. Marc Griell y D^a Esther González, en representación de la empresa ALBIE, S. A.; D^a. Maria Luisa Quintana Cendrero, en representación de SERUNION, S. A.; D. Antonio Martínez, en representación de ARAMARK SERVICIOS DE CÁTERING, S.L.U.; D. Agustín Arcos Campos, en representación de EUREST COLECTIVIDADES, S. L.; y D^a Elsa Chozas Ligeró, en representación de CLECE, S. A.

Por el Sr. Presidente, se informa del resultado del examen y calificación de la documentación contenida en los sobres A "Capacidad para contratar", con indicación de que en todos los casos la documentación aportada se ajusta a lo requerido en el PCAP, por lo que se hace pronunciamiento expreso de la siguiente relación de licitadores admitidos:

NÚM. ORDEN	LICITADOR
1	LEONESA DE CATERING Y SERVICIOS, S.L.
2	CLECE, S. A.
3	SERVICIOS HOSTELEROS MARIN, S. L.
4	SERUNION, S.A.
5	EUREST COLECTIVIDADES, S.L.
6	SODEXO IBERIA, S.A.
7	MEDITERRÁNEA DE CATERING, S.L.U.
8	ALBIE, S.A.
9	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U.



Seguidamente se procede a la apertura de los mencionados sobres B, en los que se constata que todos ellos contienen, únicamente desde el punto de vista formal, los documentos que se exigen en el apartado K) del cuadro de características, en relación con la cláusula 3.2.2 del PCAP, sin que suponga pronunciamiento sobre el contenido de dicha documentación, que deberá valorarse previo el correspondiente informe técnico.

Finalmente la Mesa, acuerda pasar la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP.

Terminado el acto, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretaria, DOY FE.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are large and stylized, while others are more compact. The ink is a consistent blue color, and the handwriting is cursive and somewhat illegible due to its speed and style.